

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Litumar y Extranjero, trimestre. 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.^o
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 1'25

ANO III

—GERONA.—SÁBADO 22 DE JUNIO DE 1895—

NUM. 751

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

PRIMA Fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D ANGELO MARULL

INSTANTANEA

Nuestros ediles brillaban hoy por su ausencia en el andén de la estación, en el momento de partir para Cuba los soldados del regimiento de Guipúzcoa.

No hubiera sucedido tal, si fuese costumbre acompañar al tren, á los soldados que van á morir por la patria, luciendo espada y fuzil.

Menos vanidad y más patriotismo señores concejales.

E. Adroher.

PARA LA CLASE AGRÍCOLA

Otra de las causas que hacen aborrecer el domicilio en los pueblos rurales, lo mismo á los trabajadores que á los propietarios pacíficos, es la contribución de consumos; pues para el agricultor es la más arbitraria y despótica y la que, por lo tanto, acarrea la discordia entre todos los habitantes de aquéllos. Riñas, incendios, robos, homicidios, destrucción de frutos; todo lo más malo produce esta malhadada contribución.

Cuando un bando entra en el Ayuntamiento, carga exageradamente á los del bando contrario y los de éste hacen lo mismo cuando pueden triunfar en la elección.

Nada les importa á los caciques de los pueblos que las vigentes disposiciones del Gobierno dispongan que se carguen al pueblo dos pesetas por cada individuo con más el 100 por 100 para el Ayuntamiento, resultando de esto cuatro pesetas por persona con la disminución para el pobre hasta pagar la quinta parte y el aumento para el rico hasta pagar el quintuplo. La afición al 100 por 100 hace que los caciques aumenten arbitrariamente la contribución al pobre agricultor, chupándosele con ello el poco dinero que puede reunir para la compra de abonos.

Por falta de fondos, siembra el pobre sin abonos y la cosecha no puede producirle el cuatro por uno de la siembra. A una familia pobre sin otra riqueza que sus brazos, compuesta del matrimonio y tres hijos menores de ocho años, se le han señalado más de doscientas pesetas por contribución de consumos en un año y los caciques han permitido que otras personas pudientes, por caridad, pagasen por ella, al ver que al quitar el pan de la boca del pobre, hasta iban á quitarle las herramientas y utensilios que le son precisos para ganar su sustento.

En los pueblos rurales la contribución de consumos hace que el pobre no pueda vivir en ellos por tanta gabela y al rico no le es posible vivir allí por sus cuotas excesivas y para no ver diariamente tanta miseria y tanta injusticia.

Para la contribución de consumos no hay reclamación posible; cuantos han reclamado

han tenido que desistir para evitar más pérdidas. Pagar y callar. El árbitro es el cacique. Por esto la población rural va desapareciendo viéndose en sus campos tan gran número de yermos y tantas casas cerradas ó derruidas. El pobre se ve obligado á emigrar. El rico prefiere la Ciudad.

En los pueblos de regular vecindad pagan el consumo los comestibles á su introducción en las tiendas y comercios; en los pueblos donde no hay tiendas se paga la contribución por repartos arbitrarios y los mismos vecinos que pagan por reparto en su pueblo, tienen que repetir el pago cuando van á la tienda del vecino pueblo que ha tenido que pagar por consumos á la entrada de las mercancías. Es decir, que el pobre tiene que pagar el consumo por duplicado.

Salvador Vilardebó.

Jueces Municipales

Partido de Puigcerdá

Los nombrados para el bienio de 1895-97 son los siguientes:

Alp, don José Brillas y Baguarda.
Bolvir, don Domingo Esteve Barrera.
Caixans, don Francisco Moret Guarch.
Campellas, don Francisco Salomó Juandó.
Camprodón, don Antonio Serrat Lacot.
Caralps, don Francisco Coderch Oliveras.
Dás, don Pedro Mogue Malloll.
Freixanet, don Francisco Moncanut Serra.
Ger, don José Ester Calbet.
Gombreny, don Sebastián Vilalta Vivea.
Guils, don Próspero Puig Vidal.
Isobol, don Miguel Capdevila Llombart.
Llanas, don Onofre Begudá Picolo.
Llívia, don José Esteban Guilló.
Las Llosas, don Martin Hostalau Riera.
Maranges, don Miguel Domenech Beltrán.
Molló, don Bartolomé Vila Marqués.
Ogassa, don Luis Jurí Rondon.
Palmerola, don Pedro Russiñol Sala.
Pardinas, don Felix Roca Carolá.
Parroquia Ripoll, don Isidro Coma Planas.
Planolas, don José Bonsom Martin.
Puigcerdá, don Isidro Riu Puig.
Ribas, don Nicolás Vilageliu Mallol.
Ripoll, don Ignacio Durán Barcala.
San Lorenzo Campdevanol, don Francisco Coll Salerich.
San Cristobal Capdevanol, don Esteban Pedaman Noguera.
San Juan de las Abadesas, don José Soler Serrat.
San Pablo Seguríes, don Valentín Anglada Planas.
Sécasas, don Francisco Sala Caderchs.
Tossas, don Pedro Pons Bogá.
Urtg, don Agustín Meya Blanchors.
Urdís, don Domingo Casals Salerich.
Vallfogona, don José Farrés Colomer.
Vidrá, don Ramón Mercader Noguera.
Viladonja, don José Pons Vaxabert.
Vilallenga, don Juan Busquets Ventoló.
Vilallobent, don José Palau Torrents.

Crónica

En el Congreso, ha terciado ayer en el debate sobre el proyecto de autorizaciones para los presupuestos de Cuba, nuestro particular amigo, el diputado por Vilademuls, don Gustavo Ruiz.

Los representantes en Cortes por esta provincia señores marqués de Aguilar, Comyn y Ruiz, han votado contra los ministeriales y se han puesto al lado de los catalanes, no por intransigencias de partido, sino para no acomodarse á un procedimiento que puede resultar altamente perjudicial para esta provincia. En cambio los señores Quintana y Robert, ausentes de la Corte, no han querido contribuir con su voto, por no malquistarse con el Gobierno, á impedir que se rompa nuestro comercio de exportación á las provincias de Ultramar, librando á las industrias de Cataluña del terrible golpe de muerte que les está preparado.

Todavía se conserva en muchos pueblos de esta provincia, la antiquísima costumbre de

encender grandes hogueras, mañana por la noche; y mientras unos suponen que sea en memoria del incendio de Roma, que acaeció por el solsticio de verano, afirman otros que tales hogueras son remedo de las que encendían los pueblos orientales en la media noche de dicho solsticio, con objeto de purificar el aire, según la antigua opinión de que el fuego lo purifica todo.

Estos fuegos iban acompañados de votos, ofrendas y sacrificios por la prosperidad de los bienes de la tierra, y alrededor de estas hogueras se ejecutaban varias danzas, saltando los más ágiles por encima de las llamas, lo mismo que se practica hoy día.

Al retirarse cada uno de los circunstantes se llevaba á su casa un tizón encendido, y las cenizas que quedaban eran arrojadas al viento, como un medio seguro de disipar las desgracias y males que pudiesen amenazarlos.

Las hierbas cogidas por la mañana de San Juan tenían, al decir de los antiguos, mucha más virtud que en otro día. De aquí nació la costumbre de ir á cojer la verbena.

La verbena es una hierba que se llamaba también hierba sagrada, ó por el mucho provecho y remedios que de ella creían sacar, ó porque la usaban en los sacrificios, y con la cual hacían lustraciones ó purificaban las personas y las casas.

Es lo que nosotros llamamos comunmente grama.

Esta mañana, los acordes de la brillante banda de Guipúzcoa han despertado á una buena parte de los vecinos de esta capital.

Los soldados de esta guarnición destinados á Cuba en número de 72, han salido en el tren, procedente de Francia, para Barcelona, en cuyo puerto embarcarán.

En el andén de la estación, vimos á los generales conde de Mayorga y Pérez Clemente, jefes y oficiales del Regimiento, francos de servicio de Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, Guardia civil y de la Reserva.

Mientras la banda ejecutaba diversas piezas de música en el andén, los soldados expedicionarios iban despidiéndose de los que se quedaban, alegres, contentos y satisfechos, por haber sido de los llamados en suerte, á defender la integridad de la patria española.

El público era numeroso, pero no tanto para que no fuese notada la ausencia de una comisión de nuestro Ayuntamiento, que en esta ocasión como en el pasado embarque de tropas de Guipúzcoa, ha demostrado le imperataban un comino, y que maldito el interés que tenía, por los soldados expedicionarios.

Estos han embarcado en dos wagones, que se han enganchado á la cola del tren, en que venían otros dos coches con las fuerzas procedentes de Olot y Figueras, al mando de un teniente.

Entre vivas á los generales, jefes y oficialidad de la guarnición, apretones de manos y abrazos, ha partido el tren.

Buen viaje, y mejor suerte, deseamos á nuestros soldados.

A la avanzada edad de 84 años falleció ayer en Puigcerdá el padre de nuestro distinguido amigo, compañero en la prensa y diputado á Cortes por Manresa, don Emilio Junoy, á quien enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Tanto en las líneas férreas francesas, como en la mayor parte de las que cruzan los diversos estados de Alemania, se ha suprimido la revisión en ruta de los billetes, efectuándose

en su lugar á la entrada y salida de las estaciones.

Sería conveniente que las compañías españolas implantaran cuanto antes esta reforma, por las molestias que causa al viajero la continua exhibición de los billetes, que en algunas líneas llega á ser excesivo.

Con alguna mayor vigilancia, en las estaciones para evitar que se introdujeran personas sin billete en los coches y para que cada cual ocupara el asiento correspondiente á su billete podría conseguirse aquella mejora, que no consiste en suprimir las intervenciones, sino en efectuarla en las estaciones antes de salir los trenes.

La primera tiple, Pepita Alcacer, que actuó hace poco en nuestro teatro Principal, y que tantas simpatías supo captarse entre el público, ha sido contratada para actuar en el teatro Apolo de Valencia, formando parte de la compañía de don José Gil.

No se ha visto muy animado hoy el mercado, debido sin duda á que la mayor parte de los pueblos vecinos están en plena siega.

Después de tan continuadas lluvias, se ha inaugurado ya la estación del verano, con unos calores punto menos que insostenibles.

Nada menos que 840 kilogramos de tomates han sido decomisados hoy en el mercado, como nocivos á la salud del vecindario.

La sociedad recreativa *Las Odaliscas*, al invitarnos para que asistiéramos al baile que dará mañana en sus salones, nos participa que este empezará á las nueve y media, y terminará poco antes del amanecer.

El programa consta de tres partes en vez de dos, figurando en cada una 7 bailes.

Siguiendo la costumbre de los demás años no publicaremos edición hasta el martes próximo.

Nuestro particular amigo don Jacinto E. Tort Deniel ha publicado con el título de «Folk-lore musical catalán», un elegante cuaderno que contiene siete canciones populares catalanas para canto y piano, hermosamente melodizadas por el citado escritor, ventajosamente conocido por haber publicado varias obras sobre la música popular de nuestra región.

Acompaña á la obra que nos ocupa un prólogo en el que hace el señor Tort Deniel algunas consideraciones sobre el Folk-lore musical catalán, muy digno de ser estudiado.

En los archivos del Vaticano acaba de aparecer un *Índice* precioso, el cual encierra una serie completa de todos los Obispos nombrados durante los pontificados, desde Inocencio III hasta Benedicto XIX, es decir, desde el año 1198 á 1769.

En Olot, se tributó ayer una entusiasta despedida á las fuerzas de Aragón que van á Cuba.

Las autoridades y casi todo el pueblo en masa bajaron á presenciar la salida de las tropas, que han sido festejadas por las bandas de música.

Algunos coros entonaron himnos, que han sido muy aplaudidos.

Una comisión del Ayuntamiento repartió á cada soldado dos pesetas, tabaco y vino, obsequiando á los oficiales con dulces y habanos.

Se dieron muchos vivas á la patria, á Olot y al regimiento de Aragón.

En esta plaza, se han distribuido pesetas

No es el clamor de una clase que quiere medrar más, no; bien lo sabe usted, es el último esfuerzo que hace todo el país cultivador, para ver si logra alejar de los umbrales de su morada el espectro del hambre que le amenaza.

Llevamos tres años viviendo a costa de los capitales. A pesar de la estrechez en que todos vivimos, las existencias se han concluido. La falta de trabajo se hará sentir con más fuerza en este año que en los anteriores, creando complicaciones peligrosas.

Lástima grande que por falta de previsión en nuestros gobiernos, se pierda la riqueza de las muchas viñas que se están arrancando, que en definitiva han de mermar los ingresos del Tesoro.

Facilitese el consumo interior, es lo menos que se puede pedir a los poderes públicos, y eso se ha de lograr con las fórmulas propuestas, si se llegan a aprobar.

Los precios corrientes son: Vino tinto de 2 a 2,25 pesetas los 16 litros; id. blanco 2,25 a 2,50 id. id. idem. Las existencias que aproximadamente hay son: 1.500 arrobas de tinto y muy pocas de blanco.

El mercado está sostenido. El estado de las cosechas es bueno en los viñedos, regular en los trigos y mediano en la cebada.—J. G. E.

Agost (Alicante)

Escribo hoy dolorosamente impresionado por los efectos de una horrible tormenta que ha descargado sobre este pueblo, causando el pedrisco grandes daños en los sembrados y viñas, con especialidad en los de la parte N. y NO., que han quedado completamente arrasados, produciendo pérdidas difíciles de apreciar en estos momentos, si bien sabemos que hay propietario que ha sufrido la pérdida total de su sementera de cereales y la destrucción completa de su hermoso viñedo, que no verá reconstituido en algunos años.

Una exhalación produjo la muerte de un pobre anciano, vendedor ambulante. Otra, destruyó una parte de la torre de la iglesia parroquial y otra, que cayó en la ermita de Santos Justa y Rufina, causó varios desperfectos y la desaparición de un San Jaime.

No cuento los árboles destruidos por la misma causa, ni los que los torrentes han arrastrado, porque realmente aún no se sabe cuántos, pero son muchos.

Las cebadas, que, en su mayoría estaban aún en los campos, han sufrido también mucho y bastantes garbas han desaparecido arrastradas por el agua. Hay muchos trigos completamente destruidos.

Esto sólo faltaba a este desgraciado pueblo, ya arruinado por la cuestión de los vinos.

Se constituyó la Junta local de defensa, pero sin ilusiones ni esperanzas, pues vemos que los Gobiernos no hacen caso del justo y general clamor de los vitivinicultores que, indudablemente, habrán de recurrir a medidas más enérgicas, si quieren ser atendidos.

Las noticias que recibo del próximo pueblo de San Vicente son de que la tormenta ha hecho allí mayores estragos aún, ocasionando más víctimas en personas y en algunos animales de tiro. Ya procuraré informes detallados que comunicaré a usted.—A. L. S.

Ciudad Rodrigo (Salamanca)

El mercado sigue lo mismo; el escaso trigo que se vende se realizará a 36 reales. Las últimas abundantes lluvias han venido muy bien para las patatas y frutos de verano, conservando en el suelo la humedad necesaria para que la maduración del grano, que es el periodo más importante, se efectúe en buenas condiciones, si no sobrevienen calores fuertes y repentinos.—J. C.

LOS CATALANES

El diputado Sr. Sala ha recibido el siguiente telegrama: «Barcelona 19 (11 m.)—Productores Liga Principado Cataluña, en reunión magna, después de oídas explicaciones comisarios, acuerdan demostrar a representantes región que pueden contar con su concurso y apoyarán su actitud llegando en la oposición al límite que crean conveniente. Que no son antagonicos los intereses peninsulares cubanos y están dispuestos a hacer sacrificios en bien de todos, mientras no se lastimen sagrados intereses producción patria en beneficio extranjero. Que se autorice gobierno tomar medidas extraordinarias impidan contrabando, y si esto no basta para nivelar presupuesto, imponer recargos prudenciales, dejando por completo a salvo nuestra exportación para las Antillas. Pueden traducir esto en enmienda.»

Sírvase participarlo a los diputados catalanes.—El presidente, Zulueta.

LAS FIESTAS DE KIEL

De un telegrama de Kiel tomamos los siguientes párrafos: «Ha quedado terminada la construcción del buque fragata ideado por el emperador para recibir en él a los invitados alemanes y extranjeros.

El barco en cuestión es de tamaño gigantesco, y su construcción ha costado más de 300.000 marcos. Al contemplarse en sus proporciones desmesuradas, parece que se ve un buque fantasma.

El aspecto que ofrece al puerto es animadísimo. Los marineros de los diversos barcos de guerra se agitan febrilmente a bordo, en los mástiles, en la torretas y en los blindajes, peinando, lavando y cuidando la toilette de sus embarcaciones, a fin de presentarse como es debido en la gran exposición de Kiel por espacio de tres días los mejores barcos de la marina de guerra de quince naciones.

Aquí circula una noticia que es muy comentada por todos, y que, realmente en las presentes circunstancias tiene marcada significación. Dícese que con motivo del aniversario de la muerte del presidente Carnot, la escuadra rusa ha recibido de su Gobierno la orden de asociarse al duelo de la fragata arbolando también como ésta banderas de luto, el día mismo en que zarpe de aquí, una vez terminadas las fiestas de inauguración.

Este hecho es evidentemente significativo y tiende a demostrar ante todos lo estrecha que es la amistad franco rusa, pues la partida de las escuadras es el día 22 y la fecha del aniversario es dos días después. Hay, por lo tanto, un apresuramiento en esa demostración, que a nadie puede pasar desapercibido.

Información de Fabra

Han dado ya principio los festejos inaugurales del canal del Báltico, una de las obras que quedarán por su importancia unidas a la historia de nuestro siglo.

Según los detalles que nos comunican de Berlín, a las seis y media de la tarde de hoy se habrá celebrado en el palacio municipal de Hamburgo el banquete de gala ofrecido al emperador por el Senado de aquella ciudad, al cual habrán seguido iluminaciones y fuegos artificiales en la dársena del Alster. Las invitaciones para este banquete de etiqueta han sido muy buscadas, esperando que el soberano de Alemania hiciera en él declaraciones.

A las diez y media, el emperador se habrá embarcado en el aviso «Kaiserader» con dirección a Brunsbuttel, puerto de entrada al canal. Para este mismo punto habrán marchado en ferrocarril, primero los invitados de familias reales y después los demás invitados. Al final de la noche habrá zarpado el «Kaiserader», seguido por los demás avisos en el orden ya indicado por esta Agencia.

A las once y cuarenta y siete de la madrugada de hoy llegarán a Brunsbuttel los convidados, pasando a los grandes vapores fondeados en dicho puerto: «Emperador Guillermo II», «Augusta Victoria», «Columbia», «Traves» y «Rhaetia».

A las cuatro de la madrugada, el emperador Guillermo, a bordo de su yate «Hohenzollern», pasará la esclusa de Brunsbuttel, y al salir de la dársena interior, el buque cortará una cuerda tendida de orilla a orilla del canal, única ceremonia simbólica al acto inaugural.

A las cinco de la mañana comenzará el paso del canal, siguiendo al yate «Hohenzollern» los siguientes buques: «Kaiserader», el va «Emperador Guillermo II», el yate alemán «Lonsahnd», el inglés «Osborne», el italiano «Saboya», el austriaco «Trabant», los vapores alemanes «Augusta Victoria», «Columbia», «Traves», «Rhaetia», el aviso alemán «Grille», el italiano «Aretusa», el inglés «Euchantres», el francés «Surcouf», el ruso «Grozniatchi», el español «Marqués de la Ensenada», los sucesos «Edda» y «Viking», el americano «Marblehead», el rumano «Mireia», el dinamarqués «Hekla» y el neerlandés «Alkmar».

Durante la travesía se pasará el puente giratorio del ferrocarril de Fierthal; el puente levantado para el ferrocarril y carretera de Grunenthal; los puentes giratorios para el ferrocarril y carretera próximos a Rendsburg; Dalben, junto al lago de Fienhoude, con la marca de nivel del antiguo canal del Heider y el puente levantado para el ferrocarril y carretera próximos a Levensau. A las doce y treinta de la mañana llegará el yate «Hohenzollern» a Holtenau, boca oriental del canal, donde será recibido el emperador por la guardia de honor del batallón de Marina y una compañía del primer regimiento a pie de la Guardia y otro de infantería de la Reina núm. 86.

En el momento en que el yate imperial salga de la esclusa de Holtenau se impondrán los buques y se cambiarán los saludos de reglamento. Los vapores de los buques de guerra regresarán después a sus fondeaderos, y los oficiales extranjeros, desfilarán por delante del emperador. Por la noche habrá banquete para los individuos de las familias reinantes a bordo del «Hohenzollern», siguiendo después un baile en la Academia de Marina, y a las diez de la noche fuegos artificiales e iluminaciones de las orillas del puerto por la parte de la villa de Kiel.

PETICIÓN DE INDULTO

Ayer fué entregada a la Reina Regente la que a continuación publicamos:

«Señora: No es la ciudad enemiga de la justicia, no puede serlo, porque Dios quiso Hermanarlas en su propia naturaleza, y como hermanas amorosas viven abrazadas en el mundo. La justicia es piedad para los que son víctimas del desafortunado, para la sociedad perturbada por el delito, para el hogar tranquilo y dichoso en que la brutal pasión, el móvil impuro realiza su obra funesta, rompiendo lazos estrechos y agostando las flores del amor y del trabajo. La piedad, en cambio, es justicia para los caídos bajo la acción de la ley social, salvaguardia de todos, cuando templa el rigor de una pena, si nacida de un fallo ejecutivo como tal digno de todo respeto, no requerida por depravación moral, por interior podredumbre en el que realizará el acto objeto del castigo; sino por algo que es como signo incontestable de la humana condición en que a veces imperan la sombra y el límite; por algo que mueve el mano del hombre respondiendo a impulsos de momento y no a línea de conducta; por algo, en fin, que en este valle de lágrimas llega hasta imprimir la desgracia la forma del delito.

Una de esas desgracias, señora, es la que hace y largo tiempo tiene hundido en las lobreguezas del presidio al periodista D. Francisco García Peláez, a la vez orfandad y sostén de su familia, de cuyos brazos amantes se encuentra separado al estarlo del libro medio social, que tantas esperanzas le ofrecía en la continua labor de su honrada constancia para el cultivo de las letras, íman de sus brillantes y bien probadas aptitudes. Málaga que lo vio nacer, el propio Jurado que pronunció su veredicto, en el solemne balneario abierto para juzgarlo; la prensa española representada por las publicaciones de más crédito; como su ciudad querida, personas personalidades más populares, han acudido a los pies del trono pidiendo clemencia en favor del desventurado recluso, para cuya conciencia esclarecida por las vivas luces de su ingenio y purificada por el infatigable que ella juzga innecesario, cuando vuestro sobre sus propias limitaciones, solo por Dios y por ella misma penetradas, tiene una sola hora de confinamiento tanto valor espiatorio como las eternidades de la pena.

Nosotros, señora, que somos unida nuestra rendida súplica, a las que con fervor unánime han sido elevadas a V. M. en demanda de que se trasque la reclusión de aquél por el destierro donde, si no es el pueblo natal, el ambiente puro de sus afectos de siempre respalde al menos los codiciaos afres de su relativa libertad y se muestre en el verdadero ambiente de la humanidad, a las lágrimas de dolor que vuestra real generosidad ya a convertir en las grimas de gratitud sean perlas que caigan como bendiciones del cielo sobre la tierra y angustia frente del que cesa la coherencia de la patria.— Señora:—A. L. R. P. de V. M.—Federico Baltar.—Juan Pérez Zúñiga.—Vital Aza.—Miguel Ramos Carrion.—Vicente Colorado.—José R. Carracedo.—Jacinto Ojeda Picón.—Eduardo Saenz Searán.—Antonio Sánchez Megust.—Manuel Tamayo y Baus.—Antonio Bópez Muñoz.—Emilio Ferrari.—Conde de la Viñaza.—Manuel Torredo.—José María Alcalde.—Ang. I. Stor.—Carlos Vieyra de Abreu.—Tomás Luciano.—Eugenio Saldaña.—José Echegaray.—Ricardo de la Vega.—Javier Burgués.—Pedro Novó y Colque.—Leopoldo Cano.—Francisco Flores y García.—Manuel del Palacio.—Joaquín Omedilla.—Armando Palacios Valdez.—José Castro y Serrano.—José J. Herrero.—José de Reura.—Marqués de Valmar.—Salvador Rusia.—José Jurado de Parra.—Gaspar Nuñez de Arce.—Alfonso Pérez Nieva.»

Extranjero

El asunto Mora

Telegrafían de Washington diciendo que circula allí el rumor, del cual se hacen eco algunos periódicos, de que el Gobierno norteamericano ha resuelto poner de nuevo sobre el tapete la famosa cuestión Mora, pidiendo a España el pago inmediato de la indemnización de un millón y medio de pesos fuertes, reclamado por los interesados en dicho asunto, alegando que Mora era ciudadano de aquella República y que sus bienes fueron confiscados, habiendo sido reconocidas sus reclamaciones en 1886 por el gobierno español, según opinan algunos periódicos. No se sabe si esta campaña la han promovido en la prensa los laborantes cubanos que se agitan en los Estados Unidos, o si tiene otro origen.

Crisis en puerta

The Times, de Londres anuncia que el ex jefe del Partido liberal Gladstone ha notificado que retiraba su voto al proyecto de ley relativo a las restaciones de la Iglesia anglicana con el Estado en el país de Gales.

Añade el periódico de la City que el Sr. Gladstone al retirar su apoyo al Gabinete, producirá una situación crítica de efectos inmediatos. Se supone que son estos los días de vida del actual Gabinete.

Ocho obreros muertos

A consecuencia de haberse negado la mina de carbón de piedra de San Pablo de Ova (Paraguay) han perecido ocho obreros. Otros dos se encuentran gravemente heridos.

Noticias

VACANTES

La Secretaría del Ayuntamiento de Gallegos de Argañán (Salamanca) dotada con 980 pesetas. Plazo: hasta el 25 del actual.

En la casa número 62, piso principal, número 5 de la calle de Embajadores, se cometió ayer un robo consistente en 190 pesetas, una pulsera de oro y varias pa-peletas del Monte de Piedad.

En Molina de Aragón (Guadalajara) se halla ba sentado y en conversación con algunos vecinos, Gregorio Menga, cuando se le acercó Gregorio Ortiz, alias «Morro», el cual acaba de extinguir condena en un correccional.

Sin mediar palabras, le asió al primero una puñalada en el corazón causándole la muerte instantánea. El criminal huyó, sin que hasta ahora haya sido capturado.

Ha sido ejecutado el reo de Castelldefells. A las cuatro de la mañana, el reo Figueras oyó a la mañana, se llenó de inmenso gentío. A las ocho de la mañana, salió de la capilla a las ocho de la mañana, acompañada del sacerdote.

Salió agilmente al carro, que iba custodiado por los mozos de escuadra, y descendió después con la misma celeridad.

Al patíbulo subió ayudado del jesuita señor Gubernera.

Figuera, desde el cadalso, pidió perdón al pueblo de Castelldefells y dijo que moría resignado. El verdugo le ató al lúgubre aparato, y quedó ejecutada la sentencia. El reo murió bastante sereno.

Últimas notas

Continuaron ayer, como en los días anteriores, los trabajos redactando nuevos artículos y enmiendas, pero todos fueron desechados por la Comisión de presupuestos, que después de una larga sesión dió anoche por terminadas sus tareas, comunicando así al presidente del Congreso.

Entre las enmiendas aceptadas ayer por la Comisión figura la siguiente relativa a los derechos pasivos:

«Artículo... Para llevar a cabo lo que preceptúa el artículo anterior, el gobierno, utilizando de cuantos medios encuentre dentro del presupuesto y sin aumentar el descuento de los sueldos dictará las disposiciones necesarias para que cuando haya de aplicarse dicho artículo, estén constituidos los Montepíos o instituciones que atiendan y garanticen los actuales derechos a los empleados civiles y militares a que la reforma pudiese afectar.»

Se aprobó ayer en el Congreso el dictamen sobre la ratificación de las cartillas evaluativas en lo que afecta a la riqueza vintícola.

Después de la sesión, se comentaron muy favorablemente las declaraciones hechas por el señor ministro de Ultramar, respecto a la cuestión arancelaria de Cuba, manifestando que procuraría la armonía necesaria para que no se aparezca el mercado de Cuba para la producción peninsular, y evitar al mismo tiempo un recargo en los tributos directos que satisficiera aquella isla, cuyo recargo no lo podría soportar.

Se decía ayer en el Congreso que las actuales Cortes terminarían sus tareas el día 28 del actual, hasta cuyo día durará la discusión de los proyectos de ley y mientras estos se aprueban en el Senado, se tratará en la Cámara popular de la rebaja del impuesto de consumo.

Los republicanos desean que las Cortes no suspندان sus tareas sin plantear un debate político.

Con este motivo se habla ya del nombramiento de alto personal, pero hasta ahora no hay nada seguro.

El Sr. Labra quiere promover un debate sobre la guerra de Cuba.

Bolsa

RENDOS PÚBLICOS

Deuda perpét. al 4 0/0 int.	67.85	67.40
Idem id. pequeños.	70.75	70.30
Idem id. fin corriente.	67.70	67.15
Idem id. fin próximo.	70.00	69.00
Nuevas series G. y H.	69.75	69.20
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).	79.25	79.20
Idem id. pequeños (1891).	79.80	79.00
Nuevas series G. y H. (1891).	83.00	82.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.	79.80	79.15
Idem pequeños.	80.90	80.00
Billetes de Cuba (1886).	99.00	100.00
Idem 1890, núms. 1 al 485.000.	87.50	86.75
Idem del Banco hipotecario.	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.	101.00	101.00
Idem al 4 0/0.	00.00	00.00
Acciones Banco de España.	00.00	388.50
Compañía de Tabacos.	192.50	191.50

METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos.	19.00	19.00
Idem nuevos.	15.50	15.75
Oro antiguo.	15.75	15.75
Nuevo.	16.00	16.00

CAMBIO

Londres, a la vista.	29.25	29.38
Idem a 8 días vista.	00.00	00.00
París, a la vista.	160.00	16.50
Idem a 8 días vista.	00.00	00.00

LA GUERRA EN CUBA

RUMOR

Se dice que en la provincia de Pinar del Rio existe alguna agitacion, y se abrigan temores de que aquella expedicion que hace dias sale de Cayo Hueso, se dirigio a las costas de la provincia por la parte de la Colonia...

EN NUEVA YORK

La Agencia Fabra ha recibido las siguientes noticias:

Londres 18. Los periodicos de Nueva York publican hoy un despacho de la Habana confirmando la noticia de que el coronel Canellas derrotó a los insurrectos cubanos en varios encuentros, causándoles siete muertos, incluso coronel Evaristo Lengó.

Confirman también la noticia de que Máximo Gómez con su partida penetró en el Camagney, atacando a Alta Gracia, a 25 kilómetros de Puerto Príncipe, incendiando la estación del ferrocarril y varias casas.

El pequeño destacamento de 25 hombres al mando de un sargento, que daba guarnición a dicho punto, hizo una defensa que los mismos periodicos neoyorkinos califican de verdaderamente heroica, siendo las pérdidas de los españoles de cinco muertos y siete heridos.

Añade un telegrama que el general Martínez Campos declaró el estado de guerra en la provincia de Puerto Príncipe.

CARTA DE NUEVA YORK

La publica El Liberal, y dice así:

A última hora corre el rumor de que ha salido una importante expedición filibustera desde Cayo Hueso, a bordo de la goleta Mary Jane, de Nassau. Dicese que la mandan los cabecillas Serafín Sánchez, Roloff y Rodríguez. Créese que el destino de la expedición es Bahía Honda. Un cañonero español está vigilando ambas costas de la Florida, a unas seis millas de tierra. El señor Dupuy de Lome se ha comunicado con el departamento de Estado, con motivo de estas expediciones; pero como en toda la costa de la Florida no hay más que el vaporcito de resguardo, Morrell, aun suponiendo que se nueva, nada puede hacer, pues cuando va a Tampa en busca de expedicionarios, éstos salen de Cayo Hueso.

En la actualidad, los promotores del movimiento revolucionario en Cuba, Quesada, Céspedes, Collazo, etc., se encuentran en Fernandina, después de haber celebrado una junta magna en Jacksonville, según se dice, para resolver la cuestión de quien ha de reemplazar a Martí.

A pesar de las patrañas que propalan aquí los laborantes, no cabe dudar de que Martí ha muerto. Entre los papeles que se le encontró aron había una carta de una cubana residente en los Estados Unidos, dirigida a Martí en un pueblo de Santo Domingo, donde estuvo escondido antes de pasar a Cuba.

Las noticias del campo son que los rebeldes no tienen armas para la gente, y que también carecen de municiones. Las partidas más numerosas no se han visto en algunos dias, y se supone se hayan dirigido a algún punto de la costa para proteger el desembarque de nuevos expedicionarios y del dos cargamentos de armas que se han enviado recientemente desde aquí. Las partidas volantes continúan cometiendo violencias, incendiando ingenios y realizando indignos actos de venganza.

FUERZAS EXPEDICIONARIAS

Ayer mañana salió de Palma de Mallorca para Valencia el vapor Lullio, conduciendo 141 soldados de los regimientos regionales de las islas Baleares que han sido destinados a Cuba.

Las autoridades y el vecindario de aquella población les han hecho una cariñosa y entusiasta despedida.

En el Reina Cristina embarcarán en la Coruña las fuerzas expedicionarias del regimiento de Zamora.

Las tropas son agasajadas en dicha capital gallega con tabaco, dinero, vino y ranchos extraordinarios.

Reina un entusiasmo indescriptible y todas las clases sociales se esmeran por obséquiar a las tropas.

El batallón del regimiento de América embarcó ayer en Santander en el «Reina Cristina», que zarpó por la noche con rumbo a la Coruña para recoger los expedicionarios de Zamora.

El batallón del regimiento de Andalucía embarcó ayer también en Santander.

Ambos batallones fueron socorridos por el Ayuntamiento con una peseta a las clases y media a los soldados.

Las bandas municipales y militar tocaron en el muelle durante el embarque.

Noticias

Ayer continuaba en Puerto Príncipe el general Martínez Campos, quien dirigió al Gobierno

varios telegramas de los llamados de servicio en los centros oficiales.

Los sevillanos van a costear por suscripción una bandera con destino al segundo batallón peninsular que en Cuba sostiene brillantemente la acción de Dos Rios, donde murió Martí, por el cual hecho de armas se ha concedido al mencionado batallón la corbata de San Fernando.

Han sido destinados a prestar sus servicios a las órdenes del capitán general del ejército de Cuba:

El comandante de ingenieros, D. José Ramírez Falero.

El primer teniente del regimiento caballería lanceros de Borbón, D. Federico Ochotorena Palacio.

Los ayudantes de la brigada sanitaria, don José León Nieto y D. Manuel Marín Barja.

Según tenemos entendido, se propone el ministro de Ultramar Sr. Castellano, llevar a las Cámaras dentro de breve plazo un proyecto de ley para represión del separatismo en Cuba.

Dice un periódico de Barcelona, que el cabecilla Miró, que manda una partida en Cuba, sirvió a las órdenes de Saballs en la última guerra carlista, y pretendió luego algunos destinos del gobierno, sin obtenerlos. Mas tarde se hizo periodista, pero tampoco tuvo fortuna.

Un puñado de héroes

El Imparcial publica el siguiente telegrama: Habana 19 (3.20 t). Se van recibiendo noticias detalladas de la defensa hecha por el pequeño destacamento de veinticinco soldados que guarnecía el poblado de Alta Gracia. Este se encuentra a 25 kilómetros de Puerto Príncipe, y da nombre a una de las estaciones del ferrocarril que parte de la mencionada ciudad.

Sintiendo la fuerza noticia de que hubiese partidas insurrectas en aquellas cercanías, vieron aparecer de repente una considerable masa de separatistas que avanzaba, divididos en varios grupos.

Según se ha sabido después, los separatistas eran 600 y se componían de fuerzas de infantería y caballería.

Apenas entraron en el poblado comenzaron a saquear e incendiar algunas casas y pusieron fuego a la estación.

El sargento Vidal, comandante del destacamento, reunió a toda su gente en una casa de malas condiciones, resuelto a defenderse hasta el último extremo.

En tanto que los jinetes enemigos merodeaban por el poblado y sus alrededores, la infantería, formada por 200 ó 300 individuos, se dirigió hacia la casa ocupada por nuestros soldados e intimó la rendición al destacamento.

El jefe de éste contestó mandando hacer fuego, y entonces los separatistas hicieron numerosos disparos contra el improvisado fuerte acerbifiéndole a balazos.

En vista de la lluvia de proyectiles que caía sobre él no intimidaba a aquel puñado de héroes; los insurrectos pusieron fuego a la casa y lograron que comenzasen a arder cinco postes.

Pronto el incendio fué tomando incremento y se vió que la casa quedaría convertida en cenizas en breves instantes.

Ni el sargento ni sus subordinados se desalentaron por eso.

Continuaron contestando al nutrido tiroteo de los rebeldes e impiendo que éstos entraran en la casa.

Algunos soldados habían muerto ya, otros estaban heridos; pero no por eso pensó en momento el heroico Vidal en abandonar la lucha y entregarse a los enemigos de España.

Viéndose rodeado de llamas decidió abandonar aquel frágil refugio y emprender un audaz ataque contra la masa de los insurrectos.

Repartió grandes cantidades de municiones entre los soldados, y arrojó al fuego las que éstos no pudieron llevar, para evitar que el enemigo se apoderase de ellas.

La aparición de aquel puñado de valientes, resuelto a atacar a pecho descubierto a un enemigo veinte veces superior en número, dejó atónitos a los rebeldes.

Éstos comprendieron que los soldados se batirían a la desesperada y no se decidieron a acometerlos y a acorralarlos.

El pequeño destacamento logró ponerse en salvo, y los separatistas abandonaron el lugar del combate, teniendo acaso que acudir a alguna columna en socorro de aquel puñado de héroes.

Telegrama oficial

Habana 19. Teniente coronel guardia civil Rojas, en reconocimiento orilla izquierda río Caminar (Matanzas), encontró, Potrero Columnas, seis Winchester, 85 tercerolas, 50 machetes, 10.000 cartuchos, varios efectos.

General Navarro batió partida Garzón en Santa Rosa (Santiago), causándole muchas bajas, destruyéndoles el campamento, cogiéndoles armas, municiones, caballos y efectos.

Por nuestra parte, tres heridos graves. Columna Michelena batió a Rabi con 400

hombres en Mogote (Santiago), haciéndole bajas, cogiéndole cuatro prisioneros, armas, municiones y hospital seis camas.

Por nuestra parte, un muerto, un herido. Ardertus

CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 19 DE JUNIO DE 1895

El Sr. Calvo y Marín dice que, a propósito de la vista causa del testamento falso, los testigos han hecho apreciaciones de los sentimientos religiosos del fallecido Sr. Carranza, que ofenden a la memoria del testador.

La presidencia de la Sala añadida, ha consentido, esas imprudentes manifestaciones sin deber hacerlo.

El señor presidente: Señor senador, aquí, como fuera de aquí, deben ser respetados todos los poderes.

El señor ministro de la Gobernación defiende al presidente de la Sala.

En el orden del día se aprobaron varios dictámenes y se desechó una enmienda del señor marqués de Sainosa al art. 8.º cuyo objeto es la protección a la agricultura y especialmente a la viticultura.

Se reunió el Senado en secciones, y después continuó el debate sobre los presupuestos de ingresos, aprobándose todas las secciones, y se levantó la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 19 DE JUNIO DE 1895

Algunos señores diputados hacen preguntas de escaso interés.

La guerra en Cuba

El Sr. Villanueva manifiesta que en la relación de recompensas a los que se distinguieron en la acción de Conucos, arrietas que a los voluntarios se les concedían cruces sin pensiones.

El Sr. Villanueva pide al ministro de la Guerra corrija la ley, si por deficiencia de esta no se otorgan a aquellos las mismas recompensas que al ejército.

Recuerda que en la anterior guerra hubo un coronel de voluntarios que invirtió su cuantiosa fortuna en sostener un batallón y derramó su sangre por la patria, y después no pudo alcanzar una gratificación de 1.250 pesetas para dar de comer a su familia.

Pide que los voluntarios de voluntarios que mueran al frente del enemigo, o por enfermedad de contradas en la campaña, sean admitidos en los colegios destinados para aquellos desgraciados.

El ministro de la Guerra contesta que dentro de las leyes vigentes tienen derecho a pensión y a los demás beneficios los voluntarios en las mismas condiciones que los militares.

Interviene el Sr. Vergas para coincidir en todo lo dicho por el Sr. Villanueva.

El Sr. Sanz apoya una proposición incidental pidiendo que los oficiales de la escala de reserva pasen a prestar sus servicios a Cuba con el empleo superior inmediato.

El Sr. Sanz interviene brevemente de acuerdo con mucho de lo dicho por el Sr. Sanz. También interviene el Sr. Suárez Inclán (D. F.) el cual queda en el uso de la palabra.

Los presupuestos de Cuba

Comienza el debate sobre el dictamen relativo al proyecto de ley autorizando al gobierno para legalizar la situación económica en Cuba.

El Sr. Perojo consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen, limitándose a hacer ligeras observaciones.

Le contesta el Sr. Rodríguez y encareciendo la brevedad de ese debate.

El Sr. Sol y Ortega consume el segundo turno en contra.

Dice que Cataluña está dispuesta a efectuar toda clase de sacrificios por Cuba, siempre y cuando que estos sean necesarios y no resulten estériles.

Contesta a la comisión por haber ampliado las autorizaciones, mucho más cuando se rescoc el criterio económico del Gobierno respecto a las relaciones comerciales entre la Península y la Gran Antilla.

Declara que no concederá su voto a esas autorizaciones, cuyos límites se desconocen, además de que no estima de urgencia suma.

Contesta el Sr. Sol y Ortega el Sr. Calvión y consume el tercer turno en contra del Sr. Salas, defendiendo los intereses catalanes.

El Sr. Castillo y García le contesta a nombre de la Comisión.

Se suspende el debate sobre la totalidad y pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Después se reanuda el mismo debate.

Habló para el proyecto el Sr. Jund y también combatió el proyecto.

El Sr. Dolz defendió la autorización.

El Sr. Labra la combatió. Dijo que es necesario reintegrar a Cuba en sus derechos, como provincia española.

Hablando de la situación actual de la grande Antilla, dijo que la insurrección solo obedece a la miseria que hay en el país.

Según mis consejos, decía el Sr. Labra, se atienda a la propiedad material y política de la colonia, y en Cuba reinará siempre la paz.

El Sr. Villanueva, en nombre de la Comisión y luego el ministro de Ultramar, contestaron a estos discursos.

Y tras esto rectificaron los Sres. Labra y Castellano y terminó la sesión.

EL TESTAMENTO FALSO

Quinta Sesión

La sesión de ayer se ha reducido a un desfile de testigos monótono y machacón, que si no ha tenido la virtud de esclarecer hecho ninguno del

sumario, ni la de llevar dato que contribuya a formar opinión en los juzgadores, en cambio he conseguido oírse los nervios de los que, por afición asisten al proceso.

Declaración de alguna importancia no ha habido más que la del Sr. Culebras, actuario habilitado, que manifiesta fué requerido por el Sr. Fazzini para que le visitase en la cárcel, en lo que le dijo que era su opinión la de que no le soltarían mientras no depositara algo en contra de Zapata.

Como Fazzini tiene declarado que el cliente fué a la cárcel por comisión del entonces juez, y tampoco concuerda su dicho en la segunda parte con lo que Culebras expone, el señor fiscal solicita un careo entre ellos; se afirman ambos en sus respectivos puntos de vista y no llegan a un acuerdo.

Esta declaración de algún descargo para el Sr. Zapata, no tiene, en su contra más circunstancia que la de ser el declarante pariente del exjuez decano.

Otro de los testigos, Felipe González, manifiesta que después de tomar la indagatoria, mostró la Gabina desos de ver a su hermano, al que dijo:

—Dile a fulano (el testigo no recuerda el nombre) que me lleven presa, pero que no he dicho nada.

Rechaza el supuesto de que él indujera a la Bascuñana a que declarase en determinado sentido.

Incidente entre el Sr. Pérez de Soto y el señor fiscal.

Don Félix Sánchez, sacerdote, y amigo antiguo del Sr. Carranza, con el cual, dice, no sostuvo jamás conversación ni de política ni de religión, añade que cuando fué a confesar a Carranza, éste no quiso hacerlo, porque le manifestó tener necesidad de ocuparse de otras cosas antes; pero quedó en confesarlo a la mañana siguiente, no pudiendo realizarlo ya porque había muerto.

No sabe nada del testamento.

Don Emeterio Alonso, escribiente del escribano Sr. Navarro y a las inmediatas órdenes del habilitado Sr. Fazzini, dice que el juez señor Zapata manifiesta tener presa por la pronta terminación de este asunto, según le dijo el Sr. Fazzini.

El testigo manifiesta que en la comparecencia de la Bascuñana intervino el Sr. Sañcho; y como éste lo había negado, se celebra un careo, sin que resulte de él el esclarecimiento de los hechos, resultado análogo al que dan los careos celebrados entre este testigo y la Bascuñana y Lumbreras.

No vió el volante que llevó Lumbreras a Fazzini, pero vió el sobre encima de la mesa de éste, en cuyo sobre estaba estampado el sello del decanato de jueces; sin otras señas ni escrito alguno.

Díaz Cobeña.—La fecha de la comparecencia de la Bascuñana, que está equivocada, ¿se la dictó a usted el Sr. Fazzini?

T.—No, señor; fué un error de pluma únicamente.

D. Rafael Delgado, notario que extendió la licencia del marido de la Bascuñana para administrar sus bienes, manifiesta que la Gabina le dijo había de ser un poder amplio, y no recuerda si le llevó nota para ella.

Llevó la procesada una tarjeta de presentación del Sr. Sañcho; acompañaba a la Gabina D. Miguel Lumbreras, al que manifiesta el testigo hacia falta otro testigo de conocimiento.

D. Eusebio Gómez, dependiente que fué del Sr. Sañcho, dice que comp ó en la calle de Carretas varios pliegos de papel para su principal.

No llevó nunca pliego alguno de papel al Sr. Lumbreras, y manifiesta que el papel le tenía guardado su principal en el cajón de una mesa, y no recuerda que nunca se haya dado a nadie ningún pliego de papel.

Bernardo García es el marido de la Bascuñana.

A las preguntas generales de la ley, dice que es de estado jornalero (Grandes risas).

Dice que fué a buscarle un cuñado diciéndole que había muerto el amo de su mujer y que hacia falta otorgar el un poder para que ella cobrara la manda que el amo le había dejado.

Los gastos de viaje los pagó su cuñado.

Reconoce en Trujillo al individuo que le sacó la cédula de vecindad que necesitaba para hacer el poder.

A casa del notario fué sólo con su cuñado y no llevaron nota ninguna para extender la licencia.

Le dieron un papel por el que desían le abonarían después mil duros, firmándole su cuñado.

Refiere que cuando vino a declarar al sumario le trajeron por tránsitos de la Guardia civil.

Pide a la Sala le abone las dietas por los días que ha perdido de trabajar para venir a prestar declaración en este acto.

Los peritos de la acusación privada declaran de acuerdo con los informes emitidos.

Las demás declaraciones carecieron de importancia.

NOTAS AGRICOLAS

Chinchón (Madrid)

Esperamos con verdadera ansiedad el término de tanta conferencia a que ha dado origen el planteamiento de la cuestión vinícola.

Dios haga que los políticos concedan a esta cuestión toda la importancia y gravedad que en sí encierra, evitando así acuerdos extremos que la desesperación pudiera aconsejar.



—LUNES—

El drama en seis actos «Luis X...
ría Antonieta, ó la Revolución francesa»
A las 9 en punto

NOTICIAS TELEGRAFICAS Madrid, 22

Referente á Cuba circularon ayer noticias optimistas.

Suponfase que los insurrectos han confiado á personas de cierta autoridad el encargo de entablar negociaciones con el general Martínez Campos, ofreciendo depositar las armas si se concede á Cuba determinadas condiciones de autonomía.

—La Epoca indica que la mayoría, si no todos, de los artículos adicionales á los presupuestos, que han emanado de la iniciativa de los diputados, serán rudamente combatidos en el Senado, donde es casi seguro que no pasarán, por considerar la mayor parte de los senadores que la avalancha de adiciones que han prosperado en el Congreso constituyen una verdadera anarquía económica.

—Los veinte diputados que votaron ayer contra de la autorización pedida por el Gobierno son los señores Prieto y Caudes, marqués de Monistrol, Baselga, Rusiñol, Comyn, Cañellas, marqués de Montroig, Rossell, Sol y Ortega, Godó, Bustillo, Sala, Avila, Azcárate, Pi y Margall, Salnerón, marqués de Marianao, Pedregal, Labra y Ruiz (don Gustavo)

—No se ha confirmado la prisión de Maximo Gómez, ni los rumores de una nueva victoria contra los insurrectos.

Se cree que todo es debido á manejos bursátiles para cubrirse á fin de mes de la baja de hace pocos días.

2'50 á los sargentos y 0'50 céntimos á los soldados, por orden y del peculio particular del señor Conde de Mayorga.

Próxima la renovación del ayuntamiento, se reunirán mañana los concejales posibilistas para tomar acuerdos y trazarse la línea de conducta que deberán observar en el seno de nuestra corporación municipal.

A lo que parece *La Lucha* detrás de *Fauso*, ve al demonio.

Y no se equivoca por cierto.

El secretario particular del ex-ministro de Hacienda señor Lopez Puigcerver, envió ayer el siguiente telegrama:

«Roure.—Presidente Diputación.

Madrid 21, 3 tarde.

Gaceta mañana publicará promulgación ley carretera Calonge.—Peñalver.»

Están pues de enhorabuena los pueblos del distrito de La Bisbal, á quienes afecta esta carretera, y de fijo recibirán noticia tan deseada, con verdadero júbilo.

Mañana saldrán para Olot, haciendo la ruta en dos jornadas, las fuerzas de esta plaza que deben cubrir las vacantes producidas en aquel destacamento, con motivo del nuevo embarque de tropas para Cuba.

Hemos recibido atenta invitación de la junta directiva de la *Artística Gerundense* para asistir al baile y concierto que en sus salones celebrará esta sociedad los días 23 y 24 del actual, á las 9 de la noche.

La cofradía del sagrado corazón de María instalada en la iglesia de San Félix, celebrará mañana la fiesta del cuarto domingo con misa de comunión á las 7 de la mañana; por la tarde la función empezará á las 7 con las oraciones y ejercicios de costumbre, y sermón á cargo del reverendo Luis Palahí.

Está vacante y debe proveerse dentro del término de 15 días, la plaza de secretario del Juzgado municipal de San Miguel de Culera.

Promete verse muy concurrida la fiesta que el día de San Juan celebrará la vecina villa de Anglés.

La orquesta contratada para las funciones religiosas y profanas es la renombrada de La Bisbal.

En los solemnes oficios ocupará la cátedra sagrada el reverendo P. Aguilera de la compañía de Jesús.

Ha sido declarado cesante del cargo de oficial de la secretaría del gobierno de provincia er cargo del negociado de Fomento, nuestro distinguido amigo don Francisco Rotés.

Para reemplazarle en aquel destino, ha sido nombrado don Andrés Salcedo Grande.

Por la administración de Hacienda de esta provincia ha sido aprobado el expediente de arriendo á venta libre, de las especies sujetas al impuesto de consumos de esta ciudad y, en su virtud, debe constituir la fianza de pesetas 65.031, el concesionario don Francisca Rexach.

Ha sido jubilado por razón de edad, doña Victoria de Saura y Coll, maestra de Belcaire.

Se ha dispuesto de Real orden que la villa de Blanes quede incorporada al distrito marítimo de Mataró, conforme solicitaron varios patronos y armadores de la citada villa.

Se encuentra bastante aliviado de la dolencia que hace días le aqueja, nuestro querido amigo el abogado don Joaquin Franquesa.

Su Santidad prepara una Enciclica histórica á los orientales con objeto de demostrar que antes del cisma de Focio las Iglesias orientales reconocieron la primacía de la Iglesia de Roma.

Remitido

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA

Muy señor mío: Ruego á V. la inserción de las siguientes líneas, en el periódico de su digna dirección:

¿Podría decirme «La Lucha», quien ha sido ese crítico del drama que se estrenó el día 20 en el teatro de esta ciudad, que se titula «El fin de un condenado?»

Por que cuando lo sepa, podré ilustrarle sobre algunos pensamientos que me parece no comprendió lo bastante, según se demuestra por lo que se dice en aquel escrito.

Le anticipa las gracias el que resultó ser el autor de aquella obra.

Narciso Moret.

Gerona 22 y Junio del 95

FABRICA DE Hielo A VAPOR PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes crema Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abonó de 24 botellas frappé 2'50 pesetas

INSECTICIDA VEJETAL

DESTRUCCIÓN INFALIBLE

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vejetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topes.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, en la iglesia, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuelles establecido en la

Fosada de Pedro Montaña

Frente á la Audiencia de esta ciudad.

TEATRO PRINCIPAL

Función para mañana domingo

La Aldea de San Lorenzo.—Lo somaten de Girona y Dos companys mal avinguts.

SECCION DE ANUNCIOS

LA PREVISION

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Capital social y de garantía para los asegurados

5.000,000 de Pts.

Reserva de los riesgos en curso

3.159,667 de Pts.

Seguros de vida entera; mixtos y á plazo fijo; capitales doblados, diferidos, rentas vitalicias, etcétera.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de explicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona: **NARCISO BOADA GÜYTÓ** Calle Beatas, 2.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abcuradors 2.—Don Joaquin Ametller, Cort-Real 82.—Don Agustín Garriga, Platería 29.—Autor Dr. Klein Escudillers bajos Barcelona.

UNICO ESTABLECIMIENTO DE

Aguas azoadas

EN BARCELONA

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS
3, CALLE DE PELAYO, 3

Premiado con DOS MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona por vía propuesta de la agrupación de Medicina.

Aguas analíticas á las de Panticosa, Urberuaga de Ubilla y Caldas de Oviedo.

El agua de Panticosa contiene 89' cc. de azoe por litro en la fuente

La de Urberuaga » 32'13 cc. de id. id. id.

La de Caldas de Oviedo » 16'2 cc. de id. id. id.

El agua azoada (Privilegio Avilés), contiene 468'5 cc de azoe por litro en la fuente y 191'6 cc. en los sifones (Análisis del Laboratorio Químico Municipal de París).

Agua azoda en bebida, ducha nasal, gargarismos, pulverizaciones faringo-laríngeas, inalaciones de azoe químicamente puro, etc., etc.

Con el uso de las Aguas Azoadas en sus diferentes formas de aplicación, se curan ó mejoran notablemente las enfermedades siguientes:

Coriza ó catarro nasal agudo y crónico. Laringitis catarral aguda y crónica. Bronquitis ó catarro bronquial agudo y crónico. Asma esencial, bronquial, cardíaco y enfisematoso. Tuberculosis de las vias respiratorias (Tisis). Dispepsias (digestiones difíciles) Gastralgias (digestiones dolorosas). Catarro de la vejiga. Anemias. Susceptibilidad catarral. Angina crónica catarral y escrofulosa. Histerismo. Dilataciones de las cavidades derechas del corazón y las palpitations nerviosas.

ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO

El Director Facultativo consulta de 10 á 12

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEBBEL, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.